

Dever este lo que tiene dicho que en los dichos años
de setenta años a esta parte los primeros de ellos en ellos
yo deir a otras personas mas viejos cançianos que les
quede sus nombres al presente no sea fuerda que sien pre
sentes los dichos lugares auian sido de la ciudad de uera. e sujetos
a su juridiccion e que los cada uno de la dicha ciudad de uera auian
conocido de todas las causas civiles y criminales que
en los dichos lugares auian sucedido e sucedian e asi bido
e visto que era publico y de eia por cosa notoria e
de la pregunta es lo saue

f. 159. ^{da} **S**om de Linares al fayo a Dño. nuevo. Veino de gran
de edad de 84 años no letoran

8 a la otaua pregunta del dho Interrogatorio dixo que dice
lo que dho tiene en la sexta pregunta antes de la de este
dho a que se refiere e que como en el tiempo de
en el dho tiempo que el dho al canç ser la tierra de moros saue
euido e de xerto Publico y notorio sin contradiçion que
los dichos lugares de uera e de vera eran e seran
sujetos a la juridiccion de la dicha ciudad de uera e que la dicha
ciudad como caueca de ma ayda de ynui argente Paraguar
dar se e defender de los dños emiraua por ellos como lugara
res e que seran sujetos a la dicha ciudad e an si touido
e visto en el tiempo que al canç ser la tierra de moros sendo
como y de bema ma bax de bee a los dichos lugares de ma
de uera en el dho tiempo. que al canç ser la tierra de moros
yo deir a otras personas mas viejos cançianos que
e visto que de eian auer lo visto ellos en sus tiempos e asi
saue euido e visto que era cosa publica e notoria e de esta
pregunta es lo saue

f. 119. ^{da} **P**ara el yntel dño nuevo Veino de seron de edad
de 80 años no letoran

8 a las otao preguntas del dho Interrogatorio dho es de
lo que de la pregunta saue e que dice lo que dho de
clarado tiene en la septima pregunta antes de esta
de este dho a que se refiere e que en el tiempo de
de recao de setenta años a esta parte los primeros
de ellos que andubo y trato por los dichos terminos de la dicha
ciudad de uera supo por cosa gerta y notoria que la dicha ciudad

